

COATES LORILLEUX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Coates Lorilleux, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 31 de mayo de 2004, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Badalona (Barcelona), calle Velázquez, número 25, el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a los dos días siguientes, día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Información a los accionistas sobre las operaciones de reorganización societaria proyectadas para el grupo al que pertenece la Sociedad.

Tercero.—Reducción de capital social por importe de 5.959.453,50 euros hasta alcanzar la cifra de 60.196,50 euros, para el reestablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales como consecuencia del anterior acuerdo.

Quinto.—Sometimiento a examen y aprobación por la Junta General de la transmisión de activos y pasivos de la Sociedad a favor de la mercantil integrada en su mismo grupo «Sun Chemical, Sociedad Anónima».

Sexto.—Sustitución del objeto social y consecuen- te modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, junto con el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes de los administradores necesarios para la adopción de los acuerdos del orden del día que así lo requieren. Los accionistas podrán solicitar, asimismo, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de todos los documentos antes mencionados.

De conformidad con los estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos o resguardos provisionales correspondientes a sus acciones en el domicilio social de la Sociedad o, en su defecto, acreditar suficientemente la titularidad de dichas acciones, con cinco días de antelación al día de celebración de la Junta.

Badalona (Barcelona), 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Gómez-Reino Lecoq.—30.268.

COFETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria para celebrar el próximo día 30 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Tuset, número 20-24, de Barcelona, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de administrador único.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe-Propuesta de modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío.

Barcelona, 31 de mayo de 2004.—El Administrador Único.—Cristóbal Franquis Suárez.—30.317.

COLOMER Y MUNMANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Roda, número 70, de Vic, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el siguiente día 30, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación del resultado, referido todo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de «Colomer y Munmany, S.A.», y sociedades participadas, correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2004.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la Sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vic, 28 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Emilio Gutiérrez Fernández de Liencres.—28.651.

COMERCIAL ESCUDO DE ORO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Escudo de Oro, Sociedad Anónima», celebrado el día 30 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en c/ Palaudarias, 26, de Barcelona a las 17.30 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Secretario, José Javier Martí de Vesés Puig.—30.236.

COMERCIAL GALAICA DE METALES, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Socios a celebrar en el domicilio social de la Compañía situado en Carretera La Coruña a Carballo kilómetro 2,5, localidad de La Coruña, municipio de La Coruña, el próximo día 29 de junio de 2004 a las doce horas y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Delegación para protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio, a partir de esta convocatoria, podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

La Coruña, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando José Freire Vázquez.—30.423.

COMERCIAL PROJAR, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de «Comercial Projar, Sociedad Anónima» convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en la Notaría de Don José Vicente Chornet Chalver, sita en Quart de Poblet (Valencia), Avda. San Onofre, 20-3.º-4.º y el 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de Capital Social para compensar el desembolso realizado por la entidad Comercial Projar, S.A. para amortizar el pago de las acciones de María Ángeles Pérez Giner, de con-

formidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria del pasado 3 de marzo de 2004.

Quart de Poblet, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Alejandro Faus Badía.—30.408.

COMPLEJO RESIDENCIAL FORT DE BERNIA, S.A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2004 a las 9:00 horas en el Hotel Meliá Altea Hills, sito en la calle Suecia, sin número de Altea (Alicante) en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad con aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación y propuesta de reparto del haber social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de liquidación.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Altea, 7 de junio de 2004.—El Liquidador. Sergio Vidal Balaguer.—30.250.

COMPLEJO TURÍSTICO ALEGRANZA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio del año 2004, a las diecisiete treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Manuel Freire Veiga.—30.435.

CONIFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Universal de la compañía, celebrada en el domicilio social, el día 28 de abril de 2001, acordó reducir el capital social en la suma de 27.600,00 euros mediante la amortización de 920 acciones de autocartera, números 3.391 al 3.430, ambos inclusive, 4.925 al 5.364, ambos inclusive, y 6.859 al 7.298, ambos inclusive.

Cervelló, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Caldes Rodes.—28.321.

CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal, a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día veintinueve de junio de dos mil cuatro, a las diecinueve horas, y en segunda, el día treinta de junio de dos mil cuatro, a la misma hora, en Zaragoza, en el Hotel Reino de Aragón, situado en c/ Coso, número 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores integrantes del Consejo de Administración.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata, mediante su remisión por la sociedad, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en particular el ejemplar de cuentas anuales del ejercicio 2003.

Nota.—Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Zaragoza, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Landeira Fariña.—28.763.

CONSORCI HOSPITALARI DE CATALUNYA, S.A.

Junta General de Accionistas

Anunciamos que el Lunes día 28 de junio de 2004, a las 14.00 horas, se celebrará la Junta General de Accionistas del Consorci Hospitalari de Catalunya, Sociedad Anónima, en la sede social de l'Avda. Tibidabo, nº 21, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación definitiva del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003. (Memoria, balance y aplicación de resultados).

Tercero.—Discusión y aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno del grupo de empresas del Consorci.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Nombramientos de consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Turno abierto de palabras.

Según lo dispuesto en el artículo 212 punto 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y que están a su disposición en la sede social.

Barcelona, 8 de junio de 2004.—Ramón Bagó Agulló, Presidente.—30.239.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ES COMU, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la entidad Construcciones y Promociones Es Comu, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, la cual se celebrará en la calle Estel, 2 A, de Alcudia, el próximo día 28 de junio de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum se celebraría la misma, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora el día 29 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación si procede de, las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referentes al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura, de la gestión social y del informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, y obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Alcudia, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Antonio Seguí Cladera.—30.375.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en la calle Agastia, 46, Bajo, de Madrid y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a los señores accionistas que lo soliciten.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Ricardo Faón Sánchez, Secretario no consejero del Consejo de Administración por orden del Consejo de Administración.—30.281.

CONSTRUCTORA GÓMEZ ROMERO, S. A.

Balance de Liquidación

La Junta Universal celebrada el 20 de mayo de 2004, acordó por unanimidad, la liquidación de la Sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación.